



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Consejo del Departamento Física 2020-13

24 de abril de 2020

Se instala el Consejo de Departamento siendo las 14h30 con sus miembros presentes: Dr. Leonardo Basile, Dr. Cristian Santacruz y Dr. Christian Vásconez.

Orden del día:

- 1) Planificación Académica 2020-A, Dr. Marco Bayas, Profesor del Departamento de Física.

RESOLUCIONES:

Punto 1. Planificación Académica 2020-A, Dr. Marco Bayas, Profesor del Departamento de Física.

1. Se resuelve comunicar al Dr. Marco Bayas las siguientes observaciones con respecto a su Planificación Académica 2020-A
 - Se asignará hasta 8 horas al semestre por actividades de investigación dentro de "Diseño, elaboración y puesta en marcha de metodologías, instrumentos, protocolos y procedimientos operativos o de investigación". Consejo de Departamento considera que actividades que requieran una mayor asignación de horas deben estar enmarcadas dentro de proyectos de investigación, para lo cual existe la reglamentación y procedimientos pertinentes.
 - La actividad descrita en la planificación dentro de "Investigación realizada en laboratorios, centros documentales y demás instalaciones habilitadas para esta función, así como en entornos sociales y naturales", corresponde al desarrollo de un posible proyecto de investigación.
 - Por preparación de proyectos de investigación se asignan hasta 48 horas al semestre. De igual manera, una mayor asignación de horas deben estar enmarcadas dentro de proyectos de investigación.

A los 24 días del mes de abril de 2020, siendo las 15h10, en Quito DM, se termina la sesión con los tres miembros del Consejo de Departamento de Física.


Dr. Leonardo Basile
Jefe del Departamento de Física




Tnlg. Karina Guerrero
Secretaria